Bogotá, 1 de Diciembre de 2020

CUENTA DE COBRO N° 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
CC 1077142424 de Villapinzón

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N CPS-272-2020 de 2020, comprendido entre el 01/11/2020 al 30/11/2020.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 230-023-11442-4 del Banco POPULAR

SON: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000.oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



VICTOR YESID RONCANCIO RIAÑO
CC 1077142424
Régimen Simplificado
Dirección: Calle 4 n° 12-14
Municipio: Villapinzón
Teléfono: 3045458929
Email: gorgo2@hotmail.

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA									
Nombre del (la) contratista:	VICTOR YESID RONCANCIO RIANO								
Número de identificación:	1077142424		**Tipo de documento**			Cedula de Ciudadanía			
Número del contrato:	CPS-272 DE 2020		**Pago número:**			03	de	04	
Período informado	01/11/2020 AL 30/11/2020		**N° de Registro Presupuestal**			**2020000659 de 27/082020**			
Cuenta bancaria - entidad:	BANCO POPULAR 230-023-11442-4		Ahorro		X	Corriente			
Valor del pago:	Dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000) M/CTE								
Fecha de Inicio:	01/9/2020		**Fecha de terminación vigencia inicial**			13/12/2020			
Prórroga:	SI		NO	X	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**		N.A		
Adición:	SI		NO	X	Valor adicionado		N.A		
Suspensiones :	SI		NO	X	Periodo de Terminación		N.A		
Objeto del Contrato: Prestación de servicios para desarrollar actividades como Promotor lúdico en recreación según el convenio coid n° 527-2020 Suscrito entre el ministerio del deporte y el instituto Departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca.									

Obligaciones específicas:	**Actividades realizadas:**
1. El promotor deberá atender mínimo dos municipios, preferiblemente que resida en alguno de los municipios a intervenir.	Realicé apoyo a los dos Municipio otorgados de la provincia de ALMEIDAS (CHOCNTA Y SESQUILE) en promoción, Socialización del programa **"recreación para todos"** en convenio con el ministerio del deporte. Dando a conocer plan de acción a ejecutar durante el desarrollo de este proceso para cada grupo de vida y la forma virtual con los grupos de whatsapp creados para este fin y de igual forma presencial en las escuelas de formación deportiva en la que se desarrollará cada actividad. Oficialice formalmente la presentación a cada uno de los directores o coordinadores de los Entes deportivos municipales de los municipios mencionados con anterioridad. ***Anexe certificación de instituto de deportes de los dos municipios*** https://drive.google.com/file/d/1W-H8VThdBIE-sz8si-qDuS5aEAtQ69PQ/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1ClB9KmH5BnQ8Jk6sTaQZ8gtTr9q0D3xX/view?usp=sharing
2. Realizar identificación y caracterización de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación.	Informe constantemente por medio de WhatsApp y por comunicación telefónica y presencial a directores de deportes de los municipios a cargo, la importancia y necesidad de la información requerida por cada miembro a beneficiar según grupo poblacional para luego de esto realizar el proceso de caracterización según formato requerido por parte del ministerio del deporte. https://drive.google.com/file/d/1LlaY9MtisjWm_YB_LptAUkbahKDiskSF/view?usp=sharing
3. Apoyar si se es requerido por el Ministerio del Deporte, la recolección de información sobre recreación a nivel local.	Realice la actualización del Directorio General de los directores o coordinadores de los municipios otorgados (CHOCONTA Y SESQUILE) y a su vez recolección de información datos de población escolarizada y no escolarizada, con posibilidades para participar en este proyecto recreativo, y a su vez se está a disposición esta información para cuando sea requerido por parte del ministerio del deporte. ***Archivo recolección de información, directorio general*** https://drive.google.com/file/d/15E1v9kax_xJP6Dsr1-Jfj6InyGcIul7w/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1HZzNHrmfjJj4RyfdYh0UVmu5KY1x1cnB/view?usp=sharing

4. Construir plan de trabajo en los municipios asignados de acuerdo con los grupos y municipios a atender en recreación (ver tablas anexas).	Desarrolle plan de trabajo, presentándolo de esta forma a coordinadores y supervisores de estos dos municipios, para luego ser impartidos según aprobación, de esta manera se acordó realizar grandes retos recreativos teniendo en cuenta el desarrollo de estas actividades por virtualidad según problemática social y de calamidad pública. ***Anexe plan de trabajo*** https://drive.google.com/file/d/1toTmEd84hAEZZCLpEhCXaj9xlLlVMvOX/view?usp=sharing
5. Realizar dos (2) encuentros intergeneracionales inclusivos recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo personas con discapacidad y de comunidades indígenas.	teniendo en cuenta el cronograma departamental para el desarrollo de diferentes actividades recreativas, se han realizado dos encuentros intergeneracionales inclusivos, desarrollado en el mes de octubre y de noviembre de acuerdo a las fechas asignadas por el gestor departamental de recreación, dando cumplimiento a esta meta y así cumplir con los requerimientos del contrato de este programa. https://drive.google.com/file/d/1HYxpKM5x9fhZr9R7jtdcieC2VEJ7osyX/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1aXLmcaqYWfjF3JcoAjAOh7R6JWLWM-ER/view?usp=sharing
6. Hacer acompañamiento técnico y operativo en la fase municipal de los diferentes programas nacionales de Mindeportes.	Estoy en disposición de apoyar técnica, administrativa y logísticamente los demás y diferentes programas y proyectos nacionales en sus faces municipales de ministerio de deportes según cuando sea requerido. Apoye en el reinado de adulto mayor en el montaje de la danza denominada cumbia con la participación de dos parejas de adulto mayor en el municipio de choconta y realice coreografia del desfile junto con las trovas y cooplas las cuales fueron recitadas por tres hombres de adulto mayor. https://drive.google.com/file/d/1sTib5LUHBzOdT66WH0Z5DUrkSZt5Gvef/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1AX1NmyGU9e3_msw97VY3kHxtDTtKyx4S/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1hLUn70MODeHliYgAJyps-2EWJRwk7BJJ/view?usp=sharing
7. Apoyar la implementación, socialización, seguimiento, evaluación y actualización de políticas, planes, programas, proyectos, estrategias y acciones de recreación del Mindeportes en los municipios asignados.	Se apoyará según cuando sea requerido por parte de la entidad en procesos de socialización, seguimiento, programas, estrategias, proyectos y demás acciones de recreación departidas desde el ministerio del deporte en los municipios de (chocnta y sesquile) la provincia de Almeidas https://drive.google.com/file/d/1NkHoSrQg9eundd-55iMyQSWZYirzKxI9/view?usp=sharing
8. Apoyar la articulación interinstitucional en el marco de las políticas de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, persona mayor en relación con la recreación en los municipios asignados.	Apoye activamente en la articulación desde indeportes Cundinamarca a los municipios asignados (chocnta y sesquile) según políticas establecidas de programa recreativo, para cada grupo de vida: primera infancia, infancia, adolescentes y jóvenes, adulto mayor, con el fin de ejecutar a cabalidad el buen desarrollo de plan. https://drive.google.com/file/d/1gUXFW753Qd-2d4MJCqVbRqxt-X883OpU/view?usp=sharing
9. Apoyar actividades de celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel territorial (como el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros).	NO APLICA
10. Participar en las reuniones y/o actividades que se le requieran desde el Ministerio del Deporte en el marco de la ejecución del proyecto recreación.	NO APLICA

11. Realizar procesos de cualificación en recreación de acuerdo con las metodologías y directrices del Mindeporte.	Realice durante este periodo y constantemente procesos de preparación necesaria para el desempeño, positivo de las actividades recreativas propuestas teniendo en cuenta procesos metodológicos impartidos por ministerio de deporte haciéndome participe en el curso de manadalavida en el mes de noviembre en este curso el cual es de gran importancia para nuestro crecimiento profesional y humano. https://drive.google.com/file/d/1V54waR2eVgnYVwBaTgxfKRb_fKuLI2qN/view?usp=sharing
12. Entregar reportes e informes de manera oportuna con los requerimientos exigidos por el Ministerio del Deporte y el ente departamental, sobre las atenciones en recreación realizadas en los municipios asignado	Entregue de manera oportuna informes solicitados y requerimientos exigidos por parte del ministerio del deporte y a su vez también a el instituto departamental para la recreación y el deporte de Cundinamarca, de esta manera también a cada instituto municipal de deportes de cada municipio de ejecución. Dando a conocer a ellos actividades a difundir por semana, por mes y por tiempo de ejecución. ***Anexe formatos de informes solicitados por Drive*** https://drive.google.com/drive/folders/1SRf87q_escppJWxr9So5ZUTlad7xyKrV?usp=sharing
13. Desarrollar actividades recreativas virtuales para impactar a la comunidad en los Municipios Asignados, teniendo en cuenta la evolución de la emergencia derivada del Covid 19	Desarrolle actividades recreativas virtuales como: "GRANDES RETOS actividades recreativas describiendo dentro de ellas, dos actividades por cada reto y por cada grupo de vida, esto con el fin de realizar cada una cumpliendo desde cada vivienda en en las escuelas de formación deportiva ya que estas se están desarrollando las actividades presenciales. Ya que dentro de estos dos municipios otorgados para el desarrollo de este programa ya se ha dado apertura gradual a estos espacios deportivos según la emergencia sanitaria de Covid 19. ***Anexe Trabajos virtuales a cada grupo de vida GRANDES RETOS*** https://drive.google.com/drive/folders/1bawVvLCtT0cRBCouzlXzE3XbHogti_4x?usp=sharing
14. Entregar al supervisor una guía práctica que permita la planeación y seguimiento de las actividades a ejecutar semanalmente	Entregue en el momento indicado mediante (Drive correo electrónico) las planeaciones solicitadas, durante este periodo y el siguiente, especificando tareas a realizar en cuanto a las actividades por ejecutar del programa recreación para todos ***Anexe Formato planeaciones.*** https://drive.google.com/file/d/1exYi60KIQz7nWBTS0zDSacjbIccbyOkS/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1toTmEd84hAEZZCLpEhCXaj9xILIVMvOX/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1nyT3bhYxvLkEhh45TtDFjYSDfrab7xyy/view?usp=sharing
15. Elaborar un documento de práctica recreativa para realizar virtualmente.	Elabore documento digital (grandes retos), para cada grupo de vida fomentando participación constante desde el hogar de cada uno de los beneficiados de este programa, de esta manera estas poblaciones envían evidencias correspondientes a cada trabajo. Se realizaron de igual forma acercamientos a diferentes instituciones educativas de estos municipios y a escuelas de formación deportiva de los diferentes deportes que se desarrollan en los municipios (chocontá y sesquilé) para llegar a beneficiar más poblaciones de cada rincón. ***Anexe documento practica virtual*** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tRFN2nXEB8G6NPxgiNjQDtRRyyiLYKjP/edit#gid=2083375828

16. Elaborar una base de datos consolidada de los actores sociales abordados	Elabore base de datos de instituciones educativas, rectores a cargo de cada institución, alcaldes, oficinas de deportes de cada municipio junto a su encargado, teniendo en cuenta nombre, número telefónico y correo electrónico; De los municipios de Sesquilé y Chocontá respectivamente de la provincia de Almeidas, la importancia de dicha base de datos para el buen desempeño de nuestro proceso. De esta manera también revise base de datos entregada por entes deportivos municipales en donde se condensa información veraz de poblaciones iniciales a beneficiar y de esta manera comenzar con el formato de caracterización. ***Formato base de datos*** https://drive.google.com/file/d/1LIaY9MtisjWm_YB_LptAUkbahKDiskSF/view?usp=sharing
17. Cumplir e implementar los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades competentes para evitar el contagio y propagación del virus COVID-19 o relacionados, así como disponer de las herramientas y elementos necesarios para cumplir con las obligaciones contractuales de forma habitual o por medios alternos.	Cumplí con las actividades propuesta de ejecución para los municipios de Choconta y Sesquile, teniendo en cuenta herramientas virtuales para la difusión y participación de cada uno de los grupos poblacionales, entregando de esta manera videos denominados "grandes retos" en donde se encuentran dos actividades en cada una. Cada uno de estos retos recreativos se entregaron en los grupos de whatsapp https://drive.google.com/file/d/1nA6e3ESgywR6M4wFsHwvpwHbdfoOQQjH/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1O1e4FTrpB4bLRejeOKYN9IHILuISDxDv/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1UrLFLuICILCwSLPy37vPG4vFrpjzuOzN/view?usp=sharing
18. Asistir y/o apoyar las reuniones o actividades institucionales convocadas por la Gerencia General o el supervisor del contrato	Participe en las reuniones solicitadas por el Gestor departamental además de una constante asesoría a la realización de las informes. reuniones que se llevaron a cabo el dia 6 de noviembre con la asistencia de la licenciada luz dary y el licenciado cesar soler. De igual forma me hice participe en la reunión convocada por nuestro supervisor David Prieto el dia 18 de noviembre del presente año. https://drive.google.com/file/d/1NkHoSrQg9eundd-55iMyQSWZYirzKxI9/view?usp=sharing
19. Realizar la entrega al supervisor del contrato de los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable	Entregue oportunamente a la coordinadora del programa **Luz Dary Rusinque Silva** (Recreación) y a **David** (gestor departamental recreación) Información solicitada según fuera requerido durante este periodo, de igual forma se entregue formatos necesarios a ministerio de deporte mostrando plan de acción y actividades desarrolladas según grupo de vida, de los municipios a beneficiar **(Chocota - Sesquile).** Así mismo material didáctico que se entregó a cada municipio nombrado con anterioridad para la realización de cada actividad a cada grupo poblacional **(grandes retos videos).** ***Anexe formato plan de trabajo, formato informe general, videos GRANDES RETOS recreativos.*** https://drive.google.com/drive/folders/1SRf87q_escppJWxr9So5ZUTlad7xyKrV?usp=sharing ***https://drive.google.com/drive/folders/1SRf87q_escppJWxr9So5ZUTlad7xyKrV?usp=sharing***
	En calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
SEPTIEMBRE	$1.000.000	125.000	$160.000	$24.400	**9410845508**
OCTUBRE	$1.000.000	125.000	$160.000	$24.400	9411940610
NOVIEMBRE	$1.000.000	125.000	$160.000	$24.400	9412885989
DICIEMBRE					
Totales	$3.000.000	$375.000	$ 32O.000	$73200	

firma
VICTOR YESID RONCANCIO
CC. 1077142424 de VILLAPINZON

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL SUPERVISOR	
Nombre del (la) supervisor(a):	**LUZ DARY RUSINQUE SILVA**
Cargo Supervisor(a):	COORDINADORA DE RECREACIÓN

Observaciones del supervisor(a):

Por lo anterior y en mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios 272-2020 y teniendo en cuenta el desarrollo de las actividades contenidas durante el periodo comprendido entre el 01 de Noviembre y el 30 de Noviembre de 2020 considero pertinente y viable realizar el giro por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (2.500.000) a la cuenta de Ahorros No. 230-023-11442-4 Del Banco Popular

En calidad de supervisor(a) del presente contrato de prestación de servicios dejo constancia que el pago de aportes al sistema de seguridad social se efectuará bajo la responsabilidad exclusiva del contratista de conformidad con el artículo 3.2.7.4 del decreto 1273 de 2018 el cual indica que "(…)estará a cargo del contratista el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y los intereses moratorios a que hubiere lugar; en estos eventos excepcionales, el contratista deberá acreditar al contratante el pago del periodo correspondiente.(…)"en tal sentido, dejo constancia que se efectuó la revisión de los soportes relacionados en el informe del contratista en especial los concernientes al pago de aportes al sistema de seguridad social teniendo presente que se efectuó la revisión mes vencido, de acuerdo con los lineamientos impartidos en la circular 044 de 2018, expedida por la oficina jurídica del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca.

ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			8.583.329
CONCEPTO	**PERIODO**	**VALOR A PAGAR**	**SALDO POR EJECUTAR**
Pago 01	Del 01/09/2020 al 30/09/2020	2.500.000	6.083.329
Pago 02	Del 01/10/2020 al 30/10/2020	2.500.000	3.583.329
Pago **03**	**Del** 01/11/2020 **al** 30/11/2020	2.500.000	1.083.329

El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo informado.

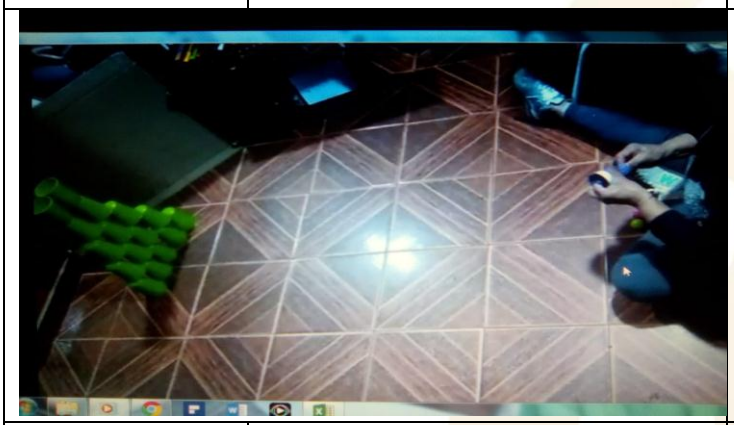
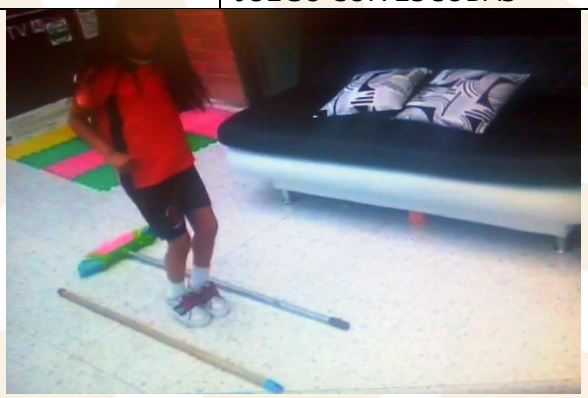
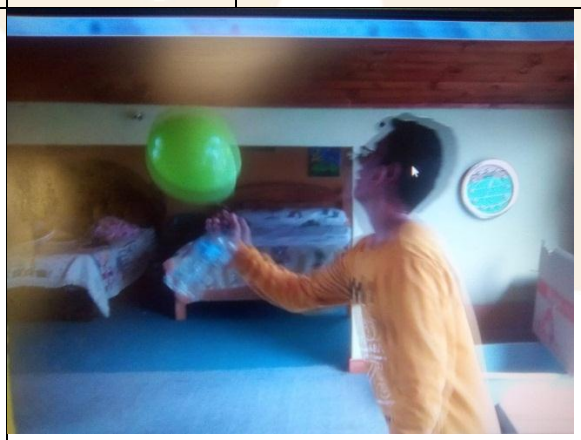
Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes de salud, pensión y ARL.

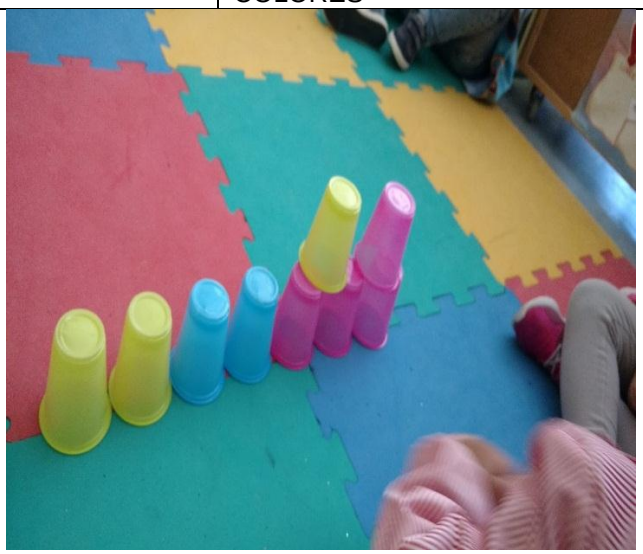
Revisado y aprobado para pago:	**SI**	APROBADO	**NO**	

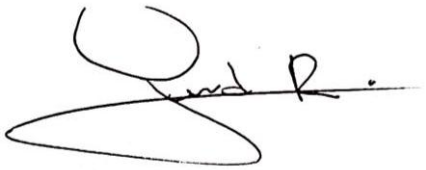
LUZ DARY RUSINQUE SILVA
SUPERVISORA

SOPORTES DE EJECUCION INFORME Nº 003 CONTRATO N°CPS-272-2020

REGISTRO FOTOGRAFICO:

Actividad:	ACTIVIDAD 1GRANDES RETOS ACTIVIDAD 1 LANZADOR TUMBA VASOS	**Actividad:**	ACTIVIDAD 1 JUVENTUD DE RETOS PIERNAS Y GLUTEOS EN CASA
			
Actividad:	ACTIVIDAD 1 INFANTIL DE RETOS CIRCUITO POLIMOTOR	**Actividad:**	ACTIVIDAD 1 PRIMERA INFANCIA DE RETOS RUTINA DE SALTOS POR MEDIO DEL JUEGO CON ESCOBAS
			
Actividad:	ACTIVIDAD 2 GRANDSES RETOS BALLON BAL RACE	**Actividad:**	ACTIVIDAD 2 JUVENTUD DE RETOS BOLMA MOJADA Y ACTIVIDAD FISICA
			

Actividad:	ACTIVIDAD 2 INFANTIL DE RETOS TRABAJO AEROBICO POR MEDIO DE RELEVOS EN CASA	**Actividad:**	ACTIVIDAD 2 PRIMERA INFANCIAL DE RETOS PIRAMIDE DE VASOS POR SECUENCIA DIRIGIDA CON NUMEROS, COLORES
			
Actividad:	ACTIVIDAD 3 GRANDSES RETOS TONIFICACION MUSCULAR	**Actividad:**	ACTIVIDAD 4 JUVENTUD DE RETOS RETO MULTIPLE DE HABILIDADES
			
Actividad:	ACTIVIDAD 3 INFANTIL DE RETOS ACTIVIDAD FISICA CON ELEMENTOS DE RECICLAJE	**Actividad:**	ACTIVIDAD 3 PRIMERA INFANCIA DE RETOS SECUENCIA POLIMOTORA DE AVILIDADES
			



FIRMA
(NOMBRE CONTRATISTA)

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Beneficencia Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1205 Exy 1228

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077142424		RONCANCIO RIAÑO VICTOR YESID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 4ta # 12-23	VILLAPINZON-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	9203282009929752	9412885989	I	2020/12/07	2020/11/24	BANCO DE OCCIDENTE	0	$290,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0	
Ciudad: VILLAPINZON Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0	
1	CC	1077142424	RONCANCIO VICTOR	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS017	30	$1,000,000	$125,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,000,000	$5,300	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$125,000			$0	$0			$1,000,000	$5,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1077142424		RONCANCIO RIAÑO VICTOR YESID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 4ta # 12-23	VILLAPINZON-CUNDINAMARCA	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-11	9203282009929752	9412885989	I	2020/12/07	2020/11/24	BANCO DE OCCIDENTE	0	$290,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$160,000	$0	$0	$160,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$160,000	$0	$0	$160,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,300	$0	$0	$5,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,300	$0	$0	$5,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$125,000	$0	$0	$125,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$125,000	$0	$0	$125,000
TOTAL				1	$290,300	$0	$0	$290,300